

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

CAPITAL 1 pes.  
Año 10  
PROVINCIA  
Trimestre 4 pes.  
Semestre 7 50  
Año 14  
EXTRANJERO  
Semestre 11 50  
Año 22

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL.,  
TELÉFONO NÚM. 6.

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

**Ibanez, dentista**  
Calle Mayor, núm. 35, principal  
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Para esófago, intestinos, diabetes, artrismo y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales.

**Agua de Borines**  
REINA DE LAS DE MESA  
Gran Balneario en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega, de 15 de Junio a fin de Septiembre. Venta de botellas: Farmacias, Hoteles, Restaurants, etc., etc.

**Finca en venta**  
En esta ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Rocamadour.  
Contiene edificado cochera y cuadra y también sólido para continuar uno ó dos chabales.  
A continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes. Merece verse en toda época, hoy ya florido y en todo el otoño. Para visitarla de 10 á 12 y de 3 á 5.  
Condiciones de precio, informarán calle Mayor pral., 181.

**Venta de vino** Se vende clarete superior, en la bodega de Hijos de Grajal, Mayor Artigua, 154, á 80 céntimos litro.

**Doctor Arturo Bustamante**  
Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.  
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
Laboratorio de investigación clínica. De 11 á 12 y de 2 á 4; D. Sancho, 11, 1.º

**Pastos de rastrojera**  
Se arriendan los de la finca denominada «Coto de Villaxarmino»; para tratar con don José A. Quevedo, en Pedraza de Campos.

**CASA DE BANOS**  
DEL  
**DOCTOR FUENTES**  
PASEO DE LA ORILLA DEL RIO  
En este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general:  
Baños vapor, Duchas y Chorro.— Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archona, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viejo y demás manantiales.  
Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

**ESTOMAGO**  
Caración del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**  
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y hinchazón del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de España y Sección, 24, MADRID. Se recibe folleto á quince céntimos.

## La voz del Episcopado

Protesta que el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo y Prelados de la provincia eclesiástica de Sevilla dirigen al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros contra la real orden sobre celebración de los matrimonios.

«Excelentísimo señor: No son pocos los prelados que respetuosamente se han dirigido á vuecencia llamando la atención acerca de la real orden referente á la celebración del matrimonio.

Los de esta provincia eclesiástica no cumplirían con su deber si omitieran el rogar muy encarecidamente á V. E., con las mismas protestas de consideración y respeto, deje cuanto antes sin efecto la multa con que se amenaza al sacerdote, que, tal vez sin esta responsabilidad por su parte, no acuda á la hora prefijada para la celebración del matrimonio.

Así lo pide la naturaleza del asunto, porque siendo el matrimonio un Sacramento, á la potestad de la Iglesia corresponde exclusivamente disponer aquello que más oportuno y conveniente juzgare respecto al orden y modo de la celebración del mismo. Así lo tienen establecido los Sagrados Cánones, y así lo enseña y prescribe el Concilio Tridentino, en cuya doctrina está basado el art. 75 del Código civil, según el cual «los requisitos, forma y solemnidades para la celebración del matrimonio canónico se rigen por las disposiciones de la Iglesia católica y del Santo Concilio de Trento, admitidas como leyes del Reino.»

Si á estas consideraciones se agrega la justificada previsión de que la real orden citada ha de ser semillero de graves conflictos y disturbios incesantes por parte de los jueces ó sus delegados contra los párrocos, hace que sea más insistente nuestro ruego á vuecencia para que acuerde, como en derecho procede, que en el enojoso asunto que motiva esta protesta, ningún otro poder ó autoridad se ingiera que no sea la eclesiástica, la cual, ahora como siempre, cuidará con su bien acreditada solicitud de evitar las faltas que en la repetida é impremeditada real orden se lamentan, y de poner el oportuno correctivo á quienes á ello dieren lugar, quedando á salvo, de esta suerte, el fuero eclesiástico, tan desconocido en la mayor parte de los casos, pero respetado hasta ahora en lo concerniente al conocimiento de las «causas sacramentales», las cuales, por su carácter religioso, de ninguna autoridad han de depender, que no sea la de la Iglesia, manteniéndose siempre fuera del alcance de la ley civil.

Evidentemente se desprende, excelentísimo señor, de este brevísimo y sencillo razonamiento, la necesidad de atajar con urgencia la muy fundada alarma producida á los sacerdotes con cura de almas, que en la mencionada real orden ven una nueva persecución en el ejercicio de su sagrado ministerio y un peligro constante de injustas vejaciones.

Dios guarde á vuecencia muchos años.  
Sevilla 11 de Junio de 1913.  
Por sí en nombre de los prelados de esta provincia.  
† EL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA  
Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

## NOTAS SUELTAS

### MAYORAZGOS PALENTINOS

#### XIX Mayorazgo de los Cisneros

Al ocuparme no hace mucho tiempo por segunda vez del mayorazgo de los Cisneros, no habíam llegado á mis manos unos antecedentes curiosos que hacen referencia y tienen relación con esta noble familia palentina, hoy extinguida por completo en nuestra ciudad, sin que pueda puntualizar las razones que lo determinaron. Hilvanos históricos algo añejos son éstos, pero por su sabor local, no puedo sustraerme al deseo de recogerlos refrescando el recuerdo de personalidades ilustres que tuvieron en Palencia su cuna ó con los palentinos convivieron muchos años.

Dejó ya anotado que en 1620 el mayorazgo de esta nobleza, poseído por don Pedro Rodríguez de Cisneros, que murió en aquel mismo año, pasó á su hijo don Gregorio Rodríguez de Cisneros Mendoza y Luna que casó con doña Juana María de Egues y Beaumont. De este matrimonio nacieron don Baltasar que fué caónigo de nuestra Catedral,

don Gregorio que perteneció al Consejo de S. M. y Fiscal en la Real Chancillería de Valladolid, y don Diego que cursó sus estudios en Salamanca.

En el año 1676 el caónigo don Baltasar por sí y en nombre de sus hermanos presentó un escrito al Corregidor manifestando, que el mayorazgo de los Luna que poseía y gozaba el conde de Castañorri don Juan de Luna Bardagi y Torrellas, con vecindad en Zaragoza, fundado por don Alvaro de Luna, famoso valido del rey don Juan II en favor de su hija doña María en 22 de Junio de 1440, según escritura otorgada en la villa de Escalona ante Alvaro González Tordesillas, debía ser de la pertenencia de los de su casa como descendientes de don Alvaro en línea más directa é incorporar á ella el señorío de las villas de Cornagos y Jubera en Logroño y los demás bienes afectos á aquel vínculo.

A tal objeto solicitaba se abriese amplia información, como así tuvo efecto. Resultó de ella conseguido el propósito del caónigo Cisneros? No podemos decir nada sobre ello.

Ya en 1642 se refundió en esta familia el mayorazgo de los Madrid y Mendoza del cual publicó unas «notas sueltas», pero como pretendí asimismo la incorporación del fundado por don Alvaro de Luna, procuraré puntualizar su entronque con la familia y descendientes de este último, en virtud del cual fundaban su reclamación los Cisneros, como sus sucesores directos, y por lo tanto capacitados para entrar en su disfrute en contra del derecho ostentado por el conde de Castañorri.

Como queda dicho, la primera que gozó el mayorazgo lo fué la hija de don Alvaro llamada doña María que casó con su primo don Juan de Luna, pasando después á la hija de éstos, otra doña María que contrajo matrimonio con don Rodrigo de Mendoza y Guzmán, hijo de don Alvaro de Mendoza conde de Castro.

Las armas de los Luna pueden verse en la capilla de San Ildefonso de nuestra Catedral. Estaban también en la de la Virgen de la Presentación sita en la Iglesia de San Miguel, consistente en media luna de plata en campo de sangre, las puntas hacia abajo y en el remate del escudo un pedazo blanco, ambas capillas fueron de patronato de estas familias á partir de doña Ana de Mendoza. La Catedral cuenta también con otro escudo de los Luna, se encuentra en el pedestal de la efigie de San Pedro en su capilla lateral del coro y parte de la epístola, curioso detalle que acusa por lo menos que fué mandada tallar por algún individuo de aquella noble familia.

Volviendo á la descendencia de don Alvaro, diré que doña María y don Rodrigo tuvieron por hija á doña Ana de Mendoza y Luna, que casó con don Juan Fernández de Madrid, habiéndola mejorado sus padres en el tercio y quinto antes de casarse, por escritura otorgada en Castrogeriz en 5 de Junio de 1514, y á su vez don Juan en 1515 le escrituró su dote y arras ante el escribano de Palencia Lorenzo de Herrera.

Este don Juan Fernández de Madrid fundó el mayorazgo de los Madrid y Mendoza, del que ya nos hemos ocupado, que pasó á su hijo don Pedro, pero no estuvo en el disfrute del de don Alvaro de Luna. Casó con doña María de Robles Aouña y tuvieron una hija llamada María de Mendoza y Luna que contrajo matrimonio con don Cristóbal Rodríguez de Cisneros, á quien sucedió su hijo don Pedro, casado á su vez con doña Mariana de Reinoso padres ambos de don Gregorio que se desposó con doña Juana M.ª de Egues y Beaumont, padres de los tres reclamantes del mayorazgo de don Alvaro de Luna, como anteriormente indicamos.

En tan curiosa información ante el Corregidor depositaron testigos de mucho abono y calidad, entre los que citaré algunos como el doctor don Pedro Fernández del Pulgar, autor de la Historia secular y eclesiástica de Palencia, don Juan García Ramírez, don Pedro de Montoya, don García Jiraldó, Andrés de Villandrando, don Antón de Medina, don Diego López de Puga, don Juan de Nevares, don Pedro Ladrón de Guevara y Camargo, don Luis Sánchez Peredo señor de la villa de Reinoso y otros. Todos convinieron en la certeza de lo alegado por los reclamantes; reconociendo la sucesión directa de los Cisneros con la familia de los Luna á partir de don Alvaro.

En tal información se hizo cita del testimonio de Alonso López de Haro, cronista de estos reinos autor de la obra el Noviliario, en que trata de las familias objeto de este escrito.

ALFONSO SHELLEY

## NUEVO INFANTE

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 20, 9 m.

Con toda felicidad dió á luz un varón, á la una y media de la madrugada, su majestad la reina.

La noticia se anunció en Madrid por medio de un farol rojo colocado en el ministerio de la Gobernación.

Han llegado á la Granja, con tal motivo el jefe del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia y el director general de Registros.

## Congreso Catequístico Nacional de Valladolid

**La Exposición Catequística**  
El próximo lunes á las seis de la tarde se verificará en la Universidad Pontificia la Exposición Catequística, que se está instalando en la planta baja del edificio.

La Exposición comprenderá tres partes: una de material de enseñanza catequística; otra de objetos para premios y la tercera de libros para catequistas.

Se exhibirán también instalaciones de proyecciones eléctricas y gramófonos catequísticos.

De Valladolid concurren presentando muy artísticas instalaciones, las casas de Guillén, don Andrés Martín, don Florencio Lara, don Mariano del Río y otros.

Se ha recibido también para la Exposición un envío de cuadros y proyecciones de la casa de Tolva y Simonet, de París.

La importante casa editorial de Vilamala, de Barcelona, presenta una hermosa colección de cuadros murales.

Han enviado y siguen enviando asimismo objetos los catequistas mejor organizados de todas las diócesis de España y las parroquias de esta capital.

En la Exposición figurará una colección de diez estandartes de la Catequesis de Pradoluengo (Burgos) artísticamente pintados y bordados en oro por distinguidas señoritas de aquella localidad.

Esta Exposición Catequística será indudablemente muy interesante. Es la primera de este carácter que se celebra en España y la segunda de las nacionales. La primera se verificó el año anterior en Viena con motivo de la celebración de un Congreso Catequístico en dicha capital.

## LA GUERRA EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 20, 11 m.

### Una operación

De África llegan informes sobre la operación militar realizada ayer en el territorio de las kábilas de Beni Sider y Beni Salen por las columnas Primo de Rivera y Berenguer.

Los moros no hicieron resistencia alguna.

### De Ceuta

En esta plaza se comenta con gran entusiasmo el resultado de las operaciones brillantes realizadas por nuestras fuerzas.

### Los moros disgustados

De Tánger telegrafían que en las kábilas cercanas reina gran desaliento por las derrotas sufridas.

### La Cruz Roja

Los combates librados últimamente en Marruecos han puesto en actividad á la Cruz Roja, habiéndose creado secciones en varios puntos.

### Cadáveres moros

El general Alfau en telegrama que dirige al ministro de la Guerra, afirma que diariamente se practican reconocimientos encontrándose cadáveres moros.

### UN PÁRRAFO GRANDILOCUENTE

### Del discurso de Vázquez de Mella

En todo discurso de los grandes oradores que enaltecen nuestra tribuna suele encontrarse, entre las muchas bellezas que adornan la parte doctrinal,

párrafos de elocuencia soberana, que arrebatan hasta á los más enemigos de las ideas del orador, porque ellos remontan las cumbres de la oratoria, llegando á la sublimidad.

Esto ocurre con algunos párrafos del último discurso del señor Vázquez de Mella; párrafos que son modelos de elocuencia. Hubo alguno, como el final de su rectificación, impecable por la forma, admirable por la altura de pensamiento, que arrancó los aplausos de todos incluso de la mayoría, provocando una verdadera explosión de entusiasmo.

Con gusto hubiéramos reproducido esos párrafos, sino nos lo impidiera la falta de espacio. Pero no resistimos á la tentación de reproducir el indicado, en el que el gran orador tradicionalista se dirigía á los partidos de secularización.

Dice así:

«Me dirijo á todos los secularizadores para decirles: Realizad vuestro ideal en el mundo de una vez; arranca todas las cruces; romped todas las aras; derribad todos los templos; levantad con ellos una cordillera de escombros, que sea como el mausoleo de una civilización y osario de un mundo, y sentaos sobre ella, como si fuese el trono del ateísmo triunfante; y cuando creáis que habeis arrancado la idea de Dios y la Religión de la mente y el corazón de los hombres, del fondo de esa pirámide de escombros saldrá una voz misteriosa, que repetirá estas seis preguntas, que resuenan perfectamente en la conciencia de todo ser racional que no se haya hecho indigno de serlo: «¿Dónde vienes? ¿Adónde vas? ¿Quién eres? ¿Cuál es tu origen? ¿Cuál es tu naturaleza? ¿Cuál es tu destino? Y el entendimiento humano, prisionero en el triángulo de tres sistemas, que se reducen á dos, no podrá contestar más que: «Soy un modo, un accidente fatal de un todo absoluto, ó soy la última evolución materia; y la voz seguirá diciendo: «Eatonos no eres libre, porque eres obra tal y necesaria, y tu acción el resultado inevitable de una serie de antecedentes y determinaciones invariables, y si no eres libre, no eres responsable, no tienes más responsabilidad que la piedra que se desprende de la montaña, ó el granizo que arrojan las nubes sobre el campo; no eres libre, luego el deber moral que supone la facultad de infringirlo no existe; y si no existe el deber, no existe tampoco el derecho; y si no existe el derecho, no existe su relación que es la justicia, y sin ella no existe la sociedad humana, y sin la sociedad humana, no hay hombres; no habrá más que concgregaciones de fieras sin instinto, ó montones de cuerpos atados por la fuerza, pero no sociedad de seres racionales; y si retrocediendo, dices: «Soy el efecto finito de un ser infinito, de una causa primera; ¡ah!, entonces la voz misteriosa seguirá diciendo: «Luego tienes un vínculo de absoluta dependencia con el ser que es tu causa y tu fin, que alcanza á tu entendimiento, á tu voluntad y á tu cuerpo; y entonces tienes el deber de manifestar esa dependencia con la fe, con el amor, y rindiéndole culto interior y exterior con tu espíritu y con tu cuerpo», y entonces la Religión saldrá triunfante de aquellos escombros, y no habrá debajo de ellos más cadáver enterrado que las doctrinas que los secularizadores defendies.»

## DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20, 10 m.

### En Barcelona

Con motivo de la marcha del gobernador saliente señor Sánchez Anido, los periodistas le obsequiarán con un banquete.

### De Santander

Asegúrase que la real familia vendrá al Palacio de la Magdalena el 10 del próximo Julio.

### Aviadores contratados

Comunican de Bilbao que es un hecho la contrata de los aviadores Vedrines y Poumet para las fiestas de Agosto.

### Mitins políticos

Dicen de Vitoria que los conservadores organizan para fecha muy próxima una velada que tendrá carácter político.  
Por su parte los jaimistas celebrarán un mitin.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A la celebrada hoy por nuestra Corporación municipal asistieron los concejales señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Ortega Romo (A. y D.), Zarzosa (V.), Fraile, Valcárcel, Arangüena y Torres.

Acta de la anterior

Una vez leída fué aprobada por unanimidad.

Obras particulares

Don David Rodríguez solicita el señalamiento de línea para edificar en el barrio de San Sebastián.

Los informes del arquitecto y comisión son favorables.

El señor Zarzosa reproduce manifestaciones que hizo en otras sesiones sobre dicho asunto, opinando que se trata de favorecer los intereses del señor Rodríguez.

Con el voto en contra de dicho concejal se aprobaron los informes favorables al señalamiento de línea con arreglo al plano de alineación de 1906.

A don Bernabé Calleja se le concede permiso para ejecutar obras en el número 29 de la calle los Gatos.

A don José Américo idem idem en el número 5 de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

Los fajines para los concejales

Se somete á la aprobación del Ayuntamiento una cuenta que presenta don Antonio Navas importante 1.155 pesetas por confección de fajines para los concejales.

El señor Casañé dice que lamenta ese gasto y anuncia su voto en contra.

El señor presidente dice que se trata de un acuerdo adoptado por la corporación sobre el cual no se puede volver.

Añade que es necesario demostrar el valor de las convicciones.

Sobre dicho asunto no cabe discusión porqu ha sido objeto de ella cuando por la comisión de gobierno se presentó la moción.

Trátase ahora de aprobar una cuenta que por no haber consignación para el citado gasto, tiene que abonarse por el capítulo de imprevistos.

El señor Zarzosa manifiesta que él se opuso desde el principio á que se adquirieran los fajines, por considerar un gasto inútil que no debía satisfacer el erario municipal.

Lamentase que durante la feria de Pentecostés pasase tan desapercibida por falta de festejos atrayentes y en cambio se invierten 1.155 pesetas en fajines, cuando con la adquisición de unas modestas medallas se hubiera conseguido el mismo fin que se proponía la comisión, sin desembolso tan importante.

Considera ridículo el ostentar esas insignias adquiridas cuando el traje no correspondía á las mismas, puesto que los concejales obreros que puedan sentirse en los escaños no van á usarlos por las razones expuestas.

Anuncia su voto en contra de la cuenta presentada.

El señor Torres dice que como en un principio se opuso, votará en contra.

Se aprueba la mencionada cuenta con el voto en contra de los señores Zarzosa, Torres y Arangüena.

El pleito de Venta de Baños

La presidencia informa extensamente al Ayuntamiento de la resolución recaída en el recurso contencioso administrativo interpuesto contra la real orden del ministerio de Fomento en el asunto del entronque y bifurcación de las líneas férreas del Norte.

Sostuvo el recurso el distinguido juriscónsulto don Rafael M. de Labra, por cuya brillantísima labor en defensa de los intereses de Palencia, propone el señor presidente conste en acta un voto de gracias para dicho letrado, acordándose así.

La providencia dictada por el Supremo es convida ya de nuestros lectores.

El citado Tribunal se considera incompetente para resolver la cuestión.

El señor Torres ruega á la presidencia manifieste cuánto se ha gastado en este pleito que nos deja en la misma forma que estábamos antes de enablarlo.

Cree que el pueblo debe conocer los miles de pesetas que de las arcas municipales tienen que salir.

El señor Zarzosa se expresa en análogos términos.

Interviene el señor Arangüena, opinando que el Municipio debe tomar alguna determinación para resolver este asunto, que compete al Parlamento.

Por eso desea que la Corporación gestione el que se lleve á las Cortes aquí.

El señor Fraile se muestra conforme con que se gestione que tan interesante cuestión vaya á las Cortes.

La presidencia estima que ya llegará el momento oportuno de adoptar acuerdos, y respecto á las preguntas formuladas por el señor Torres, no conoce todavía los gastos originados en el recurso.

Ruegos y preguntas

El señor Alonso Buzón refiriéndose á una instancia relacionada con el señor Casañé, desea saber la causa de que la

comisión de hacienda no haya informado todavía.

Le contesta la presidencia manifestando que como en ese asunto ha de intervenir el visitador del resguardo de consumos, se espera que este funcionario dictamine sobre el particular por escrito y anuncia que para la sesión próxima vendrá el informe.

El señor Zarzosa censura que al industrial de esta plaza don Bernardo Pérez, se le impusiera una multa de 50 pesetas, por tener los carros de su pertenencia en la vía pública y no se observara ese rigor con los demás industriales.

Cree que se trata de un ensañamiento personal y pide explicaciones á la presidencia.

Le contesta ésta rebatiendo los cargos del señor Zarzosa y dice que más que por infracción de las Ordenanzas municipales fué multado el aludido industrial por desobediencia á los agentes.

Añade que la primera multa que se le impuso fué de 25 pesetas y como se negó á pagarla, hubo necesidad de recurrir al Juzgado, no sin antes haber sido requerido varias veces.

Rectifica el señor Zarzosa añadiendo que se trata de un ensañamiento personal por causas de la construcción de un camino vecinal y dice que el concejal don Arturo Ortega se ha impuesto al alcalde para que impusiera la multa.

Interviene el señor Ortega Romo (A.) negando las afirmaciones hechas por el señor Zarzosa y reproduciendo lo dicho por la presidencia.

Añade que dicho industrial también fué multado por intrusiones en caminos públicos.

El señor Zarzosa replica diciendo que también don Arturo Ortega ha llevado á cabo intrusiones.

Este lo niega y la presidencia da por terminado el debate y levanta la sesión.

Protesta el señor Zarzosa de que no se le permita continuar en el uso de la palabra.

La situación política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19, 10 m.

Frase comentada

En los círculos políticos ha sido muy comentada la frase del conde de Romanones, de que es prematuro hablar de la disolución de las Cortes.

Un banquete

Se dice que los exministros liberales amigos del señor García Prieto, piensan obsequiarle con un banquete.

Conferenciando

El conde de Romanones celebró una conferencia con el nuevo gobernador civil de Barcelona.

Leyes sancionadas

La Mesa del Congreso estuvo ayer en Palacio sometiendo á la sanción regia varias leyes votadas últimamente en la Cámara popular.

Combinación de gobernadores

Afirmase que hoy se firmará una extensa combinación de gobernadores.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la alcaldía de Madrid el señor Vincenti.

Entrevista comentada

Después del Consejo celebrado en Palacio, el ministro de la Gobernación estuvo durante media hora hablando con el monarca.

Coméntase mucho la entrevista.

EN OSORNO

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Hoy ha tenido lugar la reunión periódica de los secretarios de esta sección, cumpliendo el acuerdo adoptado en 16 de Julio retro-próximo, habiendo cambiado impresiones relativas al cargo y gestiones que ha realizado la Junta directiva de la Nacional cerca del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que según manifestación del delegado de esta provincia en la Asamblea celebrada en Madrid en 12 de Mayo último, será pronto un hecho la publicación del reglamento de 1902, dignificando la clase secretarial, elevando á carrera oficial.

No hay por qué decir cuan grande sería la alegría é inmenso el entusiasmo, si tan isonógras noticias se confirmasen, estando bien seguros en demostrar á dicho señor ministro, nuestro más eterno agradecimiento, por haber empezado á hacer justicia á la noble clase secretarial.

Después reunieron los asambleístas en fraternal comida reinando franca alegría, haciéndose al final fervientes

votos por el logro de las justas aspiraciones de la clase de secretarios de Ayuntamiento.

Osorno 19 de Junio de 1913.

PEDRO GÓMEZ FOMBELLIDA

CRÓNICA JUDICIAL

Homicidio por imprudencia

En el juicio oral celebrado hoy ante el tribunal popular del partido de la capital, los jueces de hecho de conformidad con lo pretendido por el letrado defensor señor Santoyo, pronunciaron el siguiente

Veredicto

1.º Toribio Peinador Izquierdo es culpable de haber guiado, con descuido ó negligencia graves, sobre las once de la mañana del 7 de Noviembre de 1912, por la calle de Barriónuevo de esta ciudad un carro con toldo tirado por dos caballerías, en el que iba subido, en ocasión en que en sentido opuesto venía otro carro cargado de arena, que conducía Diosdado Alejandro Marcos, quien iba á pie y llevando de los ramelillos la caballería y el que al ver al Toribio y teniendo en cuenta la estrechez de la calle, le dijo que parase, no obstante lo que éste siguió su marcha, dando lugar con esas faltas de precaución á que una rueda de su carro diera un violento golpe al Diosdado que quedó entre dicha rueda y el tablero del vehículo, produciéndole extensas fracturas en las regiones occipital y temporal izquierda y manóbrula inferior á consecuencia de las que falleció éste en el acto?—No.

En vista de la inculpabilidad declarada por el Jurado la sala dictó sentencia absolviendo al procesado con las costas de oficio.

Felicitemos al señor Santoyo por el éxito obtenido.

ZMDA

EL ORFEON PALENTINO

Esta colectividad que suspenso sus ensayos por la permanencia de la Sinfónica y de la compañía que dirige Mr. Cabán, los reanuda en el mismo local; rogando á todos los socios pertenecientes á las distintas secciones, la más puntual asistencia á los ensayos, por estar próximo el día de su presentación al público palentino.

DEL EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20, 12 m.

Violento incendio

Se ha declarado un formidable incendio en el arsenal de Nápoles situado en sitio próximo al palacio real.

No se tienen más detalles del siniestro.

Proposición desechada

La Cámara francesa ha desechado una proposición que presentaron los socialistas pidiendo que con urgencia se entablen negociaciones con las potencias para crear un Parlamento internacional.

Atentados sufragistas

Continúan repitiéndose en Inglaterra los atentados sufragistas.

El Gobierno se decide á obrar energicamente, lo cual se presta á muchos comentarios.

Veinte exministros contra Romanones

Un diario liberal madrileño recuerda la reunión que en Diciembre de 1912 celebraron 33 exministros liberales que concedieron un voto de confianza al conde de Romanones para gobernar, y comparando aquel acto con la situación política actual, dice que de los 33 exministros se han separado del lado del conde los siguientes: Montero Ríos, Gullón (don Pio), Eguilior, Arias de Miranda, Alvarado, Barroso, Dávila, Echegaray, Conesa, García Prieto, Sánchez Román, Ruiz Valarino, Fidal y Rebollo, Burell y conde de Sagasta.

Añade dicho periódico que, por separado del conde de Romanones, están Calbetón, León y Castillo, Santa María de Paredes, Aznar y Villanueva.

Lo cual quiere decir que 15 exministros son hostiles al conde y 5 no le siguen de cerca.

BOLETIN RELIGIOSO

Santón de mañana

San Luis Gonzaga, San Raimundo, San Eusebio y Santa Demetria.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Catalina García López, casada, de 76 años, Hospital. Nacimientos.—María Pastor Daza, hija de Rufino y Julia, Corral del Moral, 5; Alicia Jorge Barriga, hija de Santiago y Antonia, San Juan, 4; Luis Pastor García, hijo de Mauricio y Faustina, Zurzadores, 16.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703, 6

A las cuatro de la tarde, 702, 2. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 16º, 2.

(4 tarde) 25º, 4. Máxima á la sombra 25º, 9. Máxima al sol, 30º, 0. Mínima 9º, 4.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros; Salidos, 252.—Llegados, 271. Mercancías; Gran velocidad; número de expediciones, 83; número de llegadas, 96.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 129; número de llegadas 142.—Toneladas, expedidas, 96; llegadas, 111.

NOTICIAS

El día 1º de Septiembre próximo se verificarán en Madrid oposiciones al cuerpo pericial y auxiliar de contabilidad del Estado.

Autorizado por el ministro de la Gobernación para susentarse de la provincia el gobernador civil de la misma señor Ignacio Paz, en el día de hoy hizo entrega del mando de la misma á don Hilario Herrero Abia, diputado provincial.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Los Ayuntamientos de Collazos de Boedo y Antigüedad, han terminado la confección de los apéndices á los amillaramientos de las riquezas rústica y urbana.

Por la sección provincial de Pósitos se anuncia la subasta de fincas de una vecina de Autilla del Pino, deudora al Pósito de dicha villa.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía

Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes: Don Adolfo Fernández, 7286'84 pesetas; don Fidel Ruiz, 299'45; para pago de atenciones de la caja de Depósitos, 247.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4,12 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

El próximo domingo 22 y hora de las once de la mañana, la sociedad de seguros mutuos de incendios de casas en Palencia, celebrará en las casas consistoriales y bajo la presidencia del alcalde, Junta general ordinaria para hacer la renovación de cargos, aprobación de cuentas y tratar los demás asuntos que á la sociedad interesan.

Los dueños de casas en Palencia que tengan hecho su seguro en la expresada sociedad, saben que como asociados, con voz y voto pueden asistir para tomar parte en los acuerdos que se adopten.

A las Señoras

La acreditada modista Encarnación Saiz, permanecerá en esta población el domingo 22, hospedándose en el Central Hotel Continental.

Hoy no ha llegado á esta redacción la carta que diariamente nos remite nuestro corresponsal en la corte señor Quintero.

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

Como anunciamos, ayer se reunió la Junta Local de R-formas Sociales.

Se cambió impresiones sobre el escrito que los obreros carpinteros dirigen á los patronos.

A las dos de la tarde de hoy se presentó en las oficinas de la Inspección de vigilancia el vecino Cirilaco Calonge, con domicilio en la calle Mayor Antigüa, núm. 87, manifestando que encontrándose trabajando en el campo y en el sitio denominado «Revea» entre la línea férrea del Norte y la carretera de Burgos, un sujeto desconocido le sustrajo del chaleco un reloj, una peseta y la petaca con tabaco que guardaba en el mismo.

Se instruyen diligencias para descubrir el paradero de dicho desconocido.

Garage Victoria.

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Stock Hutchinsón

En la tarde de ayer surgió en los andenes de la estación del Norte un incidente lamentable por todos conceptos del que fueron protagonistas dos caballeros pertenecientes á distinguidas clases sociales de la capital.

Los comunicados que estos días se publicaron en la prensa local sobre asuntos de las obras del nuevo edificio para Instituto, dió lugar á que se excitaran los ánimos de los aludidos señores, originando el incidente de ayer tarde en el que después de algunas palabras agrias, hubo bastonazos, teniendo que intervenir los amigos de ambos contendientes y la policía.

De desear es no se rejitan estos sucesos tan desagradables, para lo cual es menester que la calma y serenidad impere y máxime tratándose de concuecinos.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los estarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Esta tarde se practicará la autopsia al cadáver de la desgraciada joven que ayer apareció ahogada en el río Carrion.

La infeliz muchacha llamábase Vicenta del Campo, de 17 años, natural de Villaprovedo.

Signe creyéndose que se trata de un suicidio.

Gran fantasía

Echarpes para señoras los modelos más nuevos de París. Casa de Novedades de Manuel Polo.

El Colegio provincial de médicos ha celebrado hoy Junta general reglamentaria.

Después, y para celebrar la conmemoración de la inauguración del primer domicilio social de dicho Colegio, tuvo lugar un banquete en el Central Hotel, servido con exquisito gusto.

Concurrieron 50 comensales, bajo la presidencia de la Junta de gobierno en pleno.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intestinal, vías urinarias y crónicas de la piel como lo testimonian los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Para 25 plazas de ingreso en la Academia de Intendencia han presentado instancias solicitando examen, 640 aspirantes.

GANGA.—Se venden las obras completas de Lope de Vega, en trece magníficos tomos. Edición especial hecha por la Real Academia Española, en papel Japón, perteneciente á un acaudalado. Obra utilísima y de gran lujo. Del precio y condiciones informarán en esta Administración.

El concierto musical anunciado para anoche en el paseo del Salón, tuvo lugar en la calle Mayor, debido al frío que se dejaba sentir.

Buena ocasión se presenta á la persona que desee adquirir barata la Historia de Europa, de Castelar. Son seis magníficos tomos, encuadernados elegantemente é ilustrados con magníficas láminas en colores. Para informarse, dirigirse á la Administración de este periódico.

Hemos recibido el programa de las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro, que se verificarán en León del 23 al 30 del corriente y que sentimos no podes publicar hoy por falta de espacio.

EL MODERNO

Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes y

GARAGE

para automóviles.—Grasas y aceite. STOCK MICHELIN.—San Francisco, 6, Palencia.

Quien desee aliviar ó curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FONTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.—En todas las Farmacias y Droguerías.

**Neurológicas**

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital doña Felipa Herrán Fernández.

Descansen en paz la finada y reciba su atribulada familia el más sentido pésame por la desgracia que la apena.

—Ha fallecido en Grijota, á los 69 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales, el practicante de dicha localidad, don Serafín López, padre del que lo es del Hospital de San Bernabé y San Antolín de Palencia.

Enviamos á éste el más sincero pésame y suplicamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

**Doctores Alvarado y Utrera**  
**OCULISTAS**  
Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

**COMUNICADO**

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío y amigo: Le ruego inserte en el periódico de su digna dirección las líneas siguientes, por cuyo favor le dá gracias anticipadas su efusivo amigo y seguro servidor q. s. m. b.

ANGEL ALONSO QUIROGA

EL EDIFICIO PARA EL NUEVO INSTITUTO

**¿Qué pasa?**

A mi comedido y hasta cortés comunicado, contestando al primero, escrito (ó firmado al menos) por los catedráticos Galán y Daura, replican estos señores en la forma más violenta y grosera que concebir se puede.

Lo que más me molesta, no son los cargos que directamente me dirigen, no, no son esos ni pueden ser; lo tremendo, lo formidable, es la insidia, la calumnia solapada; esto es lo intolerable, lo insufrible.

Decir, no podemos creer, lo que se dice, lo que se cuenta etc. etc., de fulanito y decirlo, sabiendo que no tiene asomo de verdad, es la peor y más infame de las calumnias.

El que se eleven al mismo tiempo dos edificios uno privado y otro público frente á frente, ¿qué tiene de particular?—cada uno es dueño de edificar—cuando y como quiera. Afortunadamente, tengo ordenados todos los recibos desde que dieron comienzo las obras de mi casa y por ellos puede el que quiera enterarse dónde compré los materiales y cuánto me costaron.

Como en aquella época, los modestos bienes que mis padres me dejaron al morir, eran administrados por mi hermano político don Juan Conradi, éste fué el encargado de remitir á mi cuenta corriente de la sucursal del Banco de España de Palencia, (como fácilmente puede comprobarse por las transmisiones de cuenta corriente) las cantidades necesarias para el pago de materiales y jornales.

El que en vez de advertidos ó enterados dijese *apercibidos*, no tiene nada de particular dada la precipitación con que escribí mi protesta, pues la dicté durante la comida, y *sin leer siquiera* lo escrito, fué enviada á las redacciones de los periódicos de la localidad, donde tampoco corrí las pruebas; escribo como hablo, sin pretensiones de ninguna clase y jamás pondré mi firma en cosa que por mí no haya sido escrita.

Respecto á mi ingreso en el Profesorado no puede ser más honroso; por oposición, y cuando aún no existía el turno de auxiliares, que es por el que (si mal no recuerdo) ingresaron los señores Galán y Daura.

En cuanto á títulos académicos manifestaré, aunque con ello me tachen de imodesto, que hice los estudios del Doctorado en Derecho con notas de sobresaliente, teniendo también esta honrosa calificación hasta en los ejercicios del Grado de Doctor en Filosofía y Letras.

¿Qué títulos ostentan los señores Galán y Daura?

Hablan después Daura y Galán de dignidad profesional ¡¡qué entienden de eso!!... En el cumplimiento del deber nadie me ha ganado ni me ganará. Durante los trece años que ejerzo el profesorado, sólo el tiempo en que me ví obligado á permanecer en Madrid por la enfermedad de mi mujer (q. s. p. d.) y á raíz de su fallecimiento, he pedido licencia. ¿Sabe el señor Daura los días que durante el curso actual ha desempeñado su cátedra el auxiliar señor Paredes Baquerín? ¿Recuerda á la hora que entraba en su primera cátedra á pesar de estar señalada la de las diez de la mañana?... ¡Aquí sí que encaja lo de la dignidad profesional!

El señor Galán debió en tiempo oportuno (pues esa era su obligación como secretario) redactar las comunicaciones de traslado de la Real orden de su nombramiento de vocal de la Junta de Obras, publicadas en el Boletín Oficial, y no obstinarse en esperar la

venida de los credenciales de Madrid; mas no me extraña no lo hiciese, pues él entró en la Secretaría, pero la Secretaría no entró en él.

Tocante á prestigios morales todo Palencia me conoce desde hace muchos años y sabe mi modo de proceder en todos los momentos de mi vida.

Palencia 20 de Junio de 1913.

ANGEL ALONSO QUIROGA

NOTA.—En la portería del Instituto se encuentran las cuentas relativas á la construcción de mi casa y á disposición de cuantos deseen examinarlas.

Otra.—Con esto doy por terminada la discusión y no volveré á ocuparme del asunto.

**Correos y Telégrafos**

Correos: Giro postal.—Ampliado por Real decreto de 29 de Arbil último el fondo de provisión con que las oficinas de Correos han de hacer frente al movimiento de giros postales y terminado con éxito el período de iniciación y ensayo de dicho servicio, ha llegado el momento previsto en la Real orden de 5 de Junio de 1911, de elevar hasta 500 pesetas la cuantía máxima de cada operación de giro, secundando los propósitos á que obedece el plan del presupuesto de Correos para el ejercicio corriente; en consecuencia y de conformidad con lo establecido en la base 9.ª de la ley de 14 de Junio de 1909 y el artículo 1.º del Reglamento de 31 de Mayo de 1911, se ha firmado una Real orden con fecha 13 del actual, disponiendo que á partir del día 1.º de Julio próximo se admitan y paguen giros postales por valor desde una hasta 500 pesetas, por las oficinas autorizadas actualmente para este servicio y por las que en lo sucesivo se establezcan.

La adopción de tal medida estaba subordinada á la entrega por Hacienda de los fondos necesarios para hacer frente al aumento de las cantidades giradas, y habiéndose librado recientemente con ese objeto un millón de pesetas, se ha dispuesto lo que ya estaba en el propósito de la Administración desde que se preparó la ley de reformas.

Para facilidad de las oficinas en los giros grandes, se ha ordenado por la Dirección general la tirada de un nuevo tipo de sellos especiales para dicho servicio cuyo valor será una peseta, utilizando todas las oficinas de Correos entre tanto reciben estos efectos, los sellos de 0.50 y de 0.25, aunque de momento, claro está, que hay necesidad de emplear mayor número de sellos para completar el total de los derechos.

De personal.—Ha sido promovido á oficial de tercera clase del Cuerpo de Correos nuestro querido amigo el administrador de la Estafeta de Venta de Baños, don Antonio Cabanzo.

Nuestra enhorabuena más afectuosa.  
SUSCRIBIDOS

**MERCADOS**

PALENCIA

Junio 20

Precios que rigen:  
Trigo á 51 rs. las 92 libras.  
Cebada á 33 fanega.  
Avena á 26

VALLADOLID

Precios que rigen:  
Trigo á 53 rs. las 94 libras.  
Centeno á 44 las 90.  
Cebada á 35 las 70.  
Avena á 25 fanega.  
Algarrobas á 35.  
Yeros á 34.  
Patatas á 6 arroba.  
Tendencia, sostenida.

**AL CERRAR**

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20, á t.

**Nuevo y encarnizado combate en Africa**

Despachos oficiales que se reciben en estos momentos de Africa, dan cuenta de la excursión que realizaron hoy fuerzas españolas por los territorios de varias kábilas.

Las citadas fuerzas que salieron de madrugada de las posiciones de Laurien, pasaron tranquilamente por varios poblados castigando al enemigo que huía y se dispersaba, al divisar las columnas.

Al mediodía, encontraron éstas en los altos de Anghera á numerosos moros que á pié y á caballo trababan de hostilizarlos.

Inmediatamente libróse encarnizado combate, funcionando la artillería con tanto acierto, que los rebeldes se replegaron y en su huida dejaron en nuestro poder 22 muertos.

El castigo impuesto á los angherinos fué durísimo.

Cuando nuestras tropas regresaban á Laurien no se atrevieron los

moros á hostilizarlas, por lo quebrantados que habían quedado.

Las bajas de los rebeldes fueron numerosísimas.

Por nuestra parte tuvimos las siguientes:

Muertos: teniente de caballería indígena de Melilla, Casimiro Santander; teniente de Barbastro, José Leno; sargento, Arturo Vega; cabos, Mariano Ramirez, Julián Zamorano y soldados Benito Méndez, de Barbastro y Diego Tortosa, de Cazadores de Madrid.

Heridos: comandante de cazadores, José Jiménez; capitanes, Fernando Torres y Arturo Cebrián; teniente de las fuerzas indígenas, Luis Pareja; sargento José Ruiz; corneta, Benito Huerta; soldados, Mariano Millerones, Joaquín Aldea, Ildefonso Fernández y seis soldados más de las fuerzas indígenas.

También resultaron contusos dos oficiales y varios soldados.

**Más noticias**

Por informes verídicos, sábase que en los últimos combates librados cerca de nuestras posiciones, murieron importantes caudillos moros y santones.

Confírmase la brillante operación realizada ayer por las fuerzas mandadas por Primo de Rivera y Berenguer, logrando alejar los moros sin foguearles casi nada.

Los moros comienzan á pedir la paz, aterrorizados por los escarmentados sus aduares y quedarse sin sus ganados.

**Desde la Granja**

Tanto la reina como su augusto hijo siguen bien, según noticias que se reciben de la Granja.

Ha causado extrañeza el que el director de los Registros no saliera para el real sitio hasta las dos de la madrugada, por no encontrarse en ninguna parte á pesar de que debió estar atento para si le avisaban.

**Declaraciones de García Prieto**

«Heraldo de Madrid» publica las declaraciones del marqués de Alhucemas sobre la actualidad política.

El exministro de Estado se muestra partidario de la inmediata reapertura de las Cortes.

**Un banquete**

En el Hotel Ritz se ha de celebrar un banquete al que concurrirán los señores García Prieto, Merino y los demás disidentes del conde de Romanones.

Huelga decir que este acto está siendo comentadísimo.

**Próximo ascenso**

Anúnciase el próximo ascenso á general del coronel Berenguer.

**Bermúdez de Castro**

Ha salido para Larache el teniente coronel Bermúdez de Castro para incorporarse á su batallón.

Quintero

**BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial del 19 de Junio de 1913

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
182 25	4% Perpetuo interior...	90'00
	4% Amortizable...	99 85
	5% Amortizable...	
	Obligaciones del Tesoro al 3%...	
	Serie A...	
	Serie B...	
100'10	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%...	99'50
100'10	Acciones del Banco de España...	459'50
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos...	298'50
	Acciones de la Sociedad General Azucarera...	
	Preferentes...	40'00
	Ordinarias...	19'25
	Francos...	108'85
	Libras...	27'49

**ESPEGEL, POLLOS Y COMPAÑIA**

**Almacén de hierros, acero y Ferrería**

Completo surtido en Llantas, Pletinas corrientes y herrajeras, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T, Medias cañas, Pasamanos lisos y con filete, Flejes, Planchuelas, Ejes forjados, Ejes torneados (con tuercas) y demás artículos concernientes al ramo de ferretería.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19

PALENCIA

**JORGE MARTIN E HIJOS. -- ALARJOS**

**Aventadoras siglo XX** (modelo último) poseen las condiciones que apetece todo agricultor: ligereza, gran despaje y trabajo perfecto.

**Trilladoras Martín** de resultados prácticos garantizados, tracción un par de mulas, manejo facilísimo; este aparato es de indiscutible conveniencia para todo labrador.

**Respigadoras Ceres** fabricadas para el manejo de una sola persona, labor inmejorable, economizan tiempo y trabajo, su precio es baratísimo.

Además tenemos las mejores marcas en Segadoras, Afiladoras, Norias para riego en diferentes tamaños, Arados de todas clases, Bisuroos, Trisuroos, Cuatrisuroos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos, Esparcedoras de abono, Trituradores, Prensas de uva y bujes.

Correspondencia y catálogos á nuestros representantes

Sres. Espegel, Pollos y Compañia

D. Sancho, 19.—PALENCIA

**Maquinaria agrícola**  
É INDUSTRIAL  
**Garteiz Hermanos Yermo y C.ª**  
VALLADOLID  
Bilbao—Sevilla—Córdoba  
Palencia—Zamora—Rioseco

**Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras**  
MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

**SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ**  
Prensas y pisadoras de uva  
Maquinaria y accesorios para la industria  
Exposición permanente  
PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO, Ancha, 1.

**Regimiento cazadores de Talavera**  
15 DE CABALLERIA  
A partir del día 26 del actual, todos los días laborables de 11 á 13, queda abierta en el cuartel de San Fernando de esta ciudad, la compra de ganado domado, pudiendo presentarse todos los caballos que tengan de 4 á 8 años y una alzada mínima de 1,52 metros. Será de cuenta de los vendedores el importe de los anuncios.  
Palencia 20 de Junio de 1913.—El coronel, Manuel de Cortés.

**Tabletas V. Bustos**  
Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia; y en la del señor V. Bustos Acitores, Torquemada. Véase en farmacias. Precio 1,50 caja.

**Ama de gobierno**  
Se necesita para esta ciudad para un caballero solo, que sepa su obligación. Es inútil toda pretensión sin excelentes referencias. En esta redacción se informará.

**PAL-LAS**  
Diccionario enciclopédico Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán é Italiano.  
PRECIO 10 PESETAS

**Tarjetas DE VISITA** para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

**Camarero** Se necesita uno en el Hotel Samaria; inútil presentarse sin buenas referencias.

**Gran Restaurant de Roma**  
DE  
**Manuel Rodríguez**  
Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid  
Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

**Balneario de Belascoain (Navarra)**

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.  
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.  
HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.  
ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.  
Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

# Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## FABRICA

### PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

#### VENTA DE CEMENTOS

franceses, balgas, alemanes y del país.  
DECORACION DE FACHADAS  
arcaterias, dintelos, balcones, columnas, jambas, etc.  
MARMOL COMPRIMIDO  
regaleras, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.  
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**FERNANDO ARROYO**  
PALENCIA

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el día 1 de JULIO de 1913, el magnífico vapor

### PARDO

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires, PESETAS: CIENTO SESENTA, 10 céntimos, incluso impuestos.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse á

**Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander**

EN GIJON: Calle Regaña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la Rendición Arcañón, 2 Palencia.

## José Gallego Ruipérez

Talleres mecánicos de Carpintería  
Tejidos metálicos. Herrería y fábrica de herraduras

#### CARPINTERIA

y ensamblajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente á este ramo, en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

#### HERRERIA

Se construye cuantos trabajos estén relacionados según los nuevos catálogos artísticos.

#### CAMAS

Somiers, gergones de hierro de muelles y tejidos, de doble y triple torsión, etc. Los encargos para toda clase de arreglos, en la fábrica y se pasará á domicilio.

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9

PALENCIA

## Máquinas SINGER para COSER

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura  
Compañía SINGER de máquinas para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Rua, 10

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

llagas de las piernas

### LA PIEL

### Malos de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringicos, yucosis de la barba, comezones, llagas varicosas y coqueas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuru é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C. Mayor pral., 184, Droguería.

## ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER). Aguas termales, clorurado sódicas, sulfúricas-azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas, radiactivas.—Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Esp. cistísticas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. Pídase Guía al Administrador. Gran Hotel de Ontaneda, desde 3,50 pesetas.

## Almacén de maderas y materiales para obras

### NECTOR RENEDO ORTEGA ALAR DEL REY

En este almacén se encuentra cuantos materiales para obras se deseen, pues siempre hay grandes existencias de tabla de pino del Norte machiembreada y en bruto.

Tablones de todas dimensiones.  
Fajos de listones para cielo raso.  
Azulejos blancos y de color.  
Baldosa, baldosin, labrillo, teja, etc.—Cal, yeso.  
Especialidad en cal hidráulica de Zumaya y cemento Portland que siempre es reciente por la frecuencia con que se recibe.

## BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca)

Manantial en los Baños. Aguas Hipertermiales de 52° de temperatura; sulfúricas primitivas. «FUENTE DEL MEDICO», sulfurado cálcica fría; 200.000 litros de agua por día. Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático. El crédito mundial de estos baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

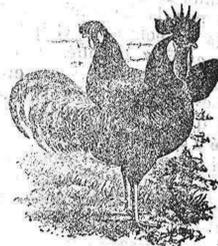
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Varicos. Úlceras atónicas.

## Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueta.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA»—PALENCIA

## Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace del muy acreditado y antiguo comercio de tejidos, ropas hechas, paquetería, lona, cristal y demás efectos, de la señora viuda de Sinforiano del Pozo. Para informes, dirigirse á dicha señora, Plaza Mayor, 24, en Herrera de Pisuerba.

## Tierras en venta

En término de Villambrales, se venden 32; para informes el procurador don Sebastián González, en Palencia, calle Mayor pral., núm. 35.

## Carros

Se venden dos en buen uso; para tratar con don Pedro Urrutia, en Cisneros.

## Se venden

dos carros de lana, con sus aparejadas, una seminueva; una egadora marca «Albión» seminueva. Se dará todo barato. Para tratar con su dueño Pedro Rueda, en Torremormojón.

## Pérdida

de una mula de tres años, pelo castaño, alzada 9 dedos, sin esquilar y pelada las nalgas de los tirantes de la reata. Quien la haya recogido haga el favor de dirigirse á su dueño en Parades de Nava, don Lope Gutiérrez García.

## Almoneda

Muebles modestos, útiles, en buen uso; comedor completo; media gilería, incompleta; máquina de coser «Estrella», nueva; todo muy barato; no hay camas, ni colchones, ni ropas; urge la venta; de diez á una y de tres á siete; calle de Berrugete (casa de la señora Viuda de Ojeda), 2.º piso; no se admiten preteritos.

## Ama de cria

casada, leche de tres meses, desea criar; informará Salvador Simón, en Plaza de Campos.

## Ama de cria

Se desea para criar en su casa; para tratar, con Luis Díez, en Baltanás.

## Nodriza

Casada, primera, leche de un año, desea criar para casa de los padres; informará el señor médico titular de Becerril de Campos.

## Se vende

una partida de paja de trigo y otra de paja de cebada; para tratar, carretera de Santander, Lázaro Jaesares.

## Carros

Se venden dos en buen uso y una máquina bioldadora; para tratar con don Antonio Cosío, calle Mayer principal, núm. 177, en Palencia.

## EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

## ESTOMACOS DELICADOS

### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Es base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y estimable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á distancia (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallcas (MADRID).  
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID).

Exposición y Gran Exhibición en España de las Papeles y sus preparaciones

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en el XI Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

## ALIMENTO COMPRIMIDO